

Acervo bibliográfico: Las Colecciones

La biblioteca Antonio Caso de la Facultad de Derecho cuenta con un increíble acervo bibliográfico

Por: Carolina Campos Serrano - Fotos: Víctor Jurado



Víctor Jurado / DED / Derecho / UNAM ©

La colección general presta su servicio en estantería abierta

En esta ocasión el Búho Figgón se dio a la tarea de investigar sobre las colecciones especializadas que se encuentran en la Biblioteca Antonio Caso.

El resultado que obtuvo fue una clasificación de siete colecciones.

A continuación se exponen brevemente cada una de ellas.

Colección General

Se conforma por la bibliografía que apoya a los planes y programas de licenciatura tanto para el sistema escolarizado como el abierto. Así como para la especialización, maestría y doctorado de la División de Estudios de Posgrado.

El servicio se presta en estantería abierta.

Colección de Consulta

Se integra por obras de información rápida y concisa en todas las ramas del conocimiento humano. Como son: diccionarios, enciclopedias,

índices, almanaques, bibliografías, compendios, manuales, tratados, atlas, índices, directorios y folletos entre otros.

El servicio se presta en estantería abierta.

Colección de Publicaciones Periódicas (Hemeroteca)

En ella se comprenden periódicos, boletines, anuarios, revistas y reportes cuya característica es la información de actualidad.

El servicio se presta en estantería abierta.

Colecciones Especiales

La colección especial pertenecía a los Seminarios. Ésta trata sobre diferentes temas del Derecho, como son: Agrario, Administrativo, Filosofía del Derecho, Internacional Público y Privado, Civil, Constitucional, Procesal Civil, Familiar, Penal, Fiscal, Sociología, Mercantil, del Trabajo, Teoría General del Estado, Romano,

Patentes, Marca y Derecho de Autor entre otros.

El servicio se presta en estantería cerrada.

Colecciones Antiguas

Esta es una de las colecciones más antiguas de nuestra Universidad. Se encuentra compuesta por libros publicados de 1489 a 1899. Esta colección está protegida contra cualquier agresión ambiental o humana.

El servicio se presta en estantería cerrada y para fines de investigación.

Para su consulta se requiere permiso especial del Director de la Facultad y de la Coordinación de la Biblioteca.

Colecciones particulares

Esta colección fue construida por donaciones, de algunos maestros de Derecho y generosas personalidades del mundo político y jurídico de México.

El servicio se presta en estantería cerrada.

Colección del banco de datos

En esta colección se encuentran los discos compactos y disquetes con información especializada en diversas ramas del Derecho.

En general, todas las colecciones pueden ser consultadas en el horario de 8:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 20:00 horas de lunes a viernes.

Fuente: Biblioteca de la Facultad de Derecho Antonio Caso.

Información disponible en: <http://www.derecho.unam.mx/biblioteca/colecciones-biblioteca.php>